



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A DELEGADAS Y DELEGADOS A LA PRIMERA CONVENCIÓN ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN QUINTANA ROO.

De conformidad con el artículo 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos; 1; 2; 3; 8; 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, de fecha 5 de octubre de 2022, se informa a los integrantes de esta Asamblea Distrital con Cabecera en **Playa del Carmen**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo, en las oficinas de la Comisión Operativa Provisional, con sede en Av. Francisco I. Madero No.64 entre Mahatma Gandhi y Av. Efraín Aguilar, Col. Centro, C.P. 77000, Chetumal y en Hotel Platinum Yucatán Princess, Salón 1, Prolongación 5ta Avenida Mza 20 Lote 006, C.P. 77710, Playa del Carmen, ambos domicilios pertenecientes al estado de Quintana Roo; durante los días 13 y 14 de octubre de 2022. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Quintana Roo. -----

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el 20 de octubre de 2022, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Quintana Roo, son procedentes los registros de personas precandidatas a delegadas y delegados a la Primera Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona precandidata a delegada o delegado
01 Playa del Carmen (Solidaridad)	Fernando Navarro Alcántara Jimmy Darío Zapata Ancona Sixto Fernando Cuevas Cetina Daniel Enrique Vega Delgado José Aurelio Euan Chan Yamil Ortiz Apud Carlos Enrique Guerra Sánchez Pablo Barrera de la Cruz